

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002880944	Fecha de emisión:	03-07-2025	Fecha de aceptación:	07-07-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	RUC:	1792458609001	
Nombre del representante legal:	MONTALVO BECERRA RAUL ALBERTO					
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	Correo electrónico de la empresa:	gerencia@eserding.com			
Teléfono:	0995006653 0995006653 02 6007803					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100050267	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	RUC:	1760003840001	Teléfono:	023836560	
Persona que autoriza:	Ing. Verónica Sanchez Cardenas	Cargo:	ALCALDESA	Correo electrónico:	edwin.pujota@pedromoncayo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JOSE LUIS RUIZ BERECHES		Correo electrónico:	j_luis.ruiz@hotmail.com		
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	PEDRO MONCAYO	Parroquia:	TABACUNDO, CABECERA CANTONAL
	Calle:	CALLE SUCRE	Número:	981	Intersección:	PARQUE CENTRAL
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	023836560
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08H00 A 17H00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Ing. Edwin Pujota				
Observación:	PARA COORDINAR LA ENTREGA LOS PROVEEDORES DEBEN COMUNICARSE AL NUMERO 0998059340 CON EL RESPONSABLE DE LAS ORDENES DE COMPRA. ING. EDWIN PUJOTA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JOSE LUIS RUIZ
BERECHEZ

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Verónica Sanchez
Cardenas

Máxima Autoridad

Nombre: VERONICA ZORAYA
SANCHEZ CARDENAS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4524000222	CAJA DE MANTENIMIENTO IMPRESORA DE TINTA MODELO 2 T671200 MARCA: Marca - FABRICANTE: Fabricante - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses - NÚMERO DE PARTE: T671200 - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS: Hasta 60000 - TIPO DE CONSUMIBLE: Caja de Mantenimiento	3	31,9500	0,0000	95,8500	15,0000	110,2275	530813

Subtotal	95,8500
Impuesto al valor agregado (15%)	14,3775
Total	110,2275

Número de Items	3
Flete	0,0000
Total de la Orden	110,2275

Fecha de Impresión: lunes, 14 de julio de 2025, 08:45:46